

Vocales asistentes:

D.ª Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.ª Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CERMIN

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

D.ª María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarte Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

D.ª Pilar López Valderrama.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.º. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Ignacio Mª Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D.ª Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras

En Pamplona, siendo las 17:00 horas del día 15 de septiembre de 2021, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

- 1º. Saluda del Consejero de Educación.
- 2º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3º. Información general del Presidente.
- 4º. Anteproyecto de presupuestos para el curso 2021/2022.
- 5º. Borrador Plan de Trabajo para el curso 2021/2022.
- 6º. Grupos de Trabajo curso 2021/2022.
- 7º. Dictamen 18/2021. Plan de Coeducación.
- 8º. Ruegos y Preguntas.

de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones empresariales/Empresari elkarteen ordezkaria.

Doña María Teresa Módol Betriu

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen. CONCAPA

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^a. Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. BRITILA.

D^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria.

D^a. Marta Díez Napal

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

D^a. Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT

Excusan su asistencia:

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (Geroa Bai).

No asisten:

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D^a Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren alde lan egiten duten elkartearen ordezkaria

1. Saluda del Consejero de Educación

Toma la palabra el Consejero de Educación para agradecer la presencia de los vocales del Consejo Escolar de Navarra en esta sesión, y por su magnífico trabajo durante el desarrollo del curso escolar anterior.

En el nuevo curso que comienza se ha trazado el objetivo de consolidar los recursos de refuerzo que se implementaron durante el curso anterior. Con los datos sanitarios actuales el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra considera acertado las decisiones adoptadas en el plan educativo para el curso 2021/2022 sobre jornada escolar y comedores escolares.

Así mismo señala, que aunque en la tramitación del Plan de Coeducación para el nuevo curso escolar no sería necesario su paso por el Consejo Escolar de Navarra, ha acordado presentarlo al debate y votación del Consejo Escolar de Navarra.

En relación con el desarrollo del llamado Pacto Educativo, entiende que es el Consejo Escolar de Navarra quien debe iniciar el debate e intentar alcanzar un consenso sobre el mismo.

Finalmente, quiere agradecer al equipo de técnicos que han desarrollado la nueva normativa de escolarización su extraordinario trabajo en un tema tan complicado y complejo.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

3. Información general del Presidente.

El Presidente realiza una breve explicación de su participación en actos y reuniones en los que participa el Consejo Escolar de Navarra desde el día 23 de junio de 2021 hasta el 15 de septiembre de 2021.

4. Anteproyecto de presupuestos para el curso 2021/2022.

El Presidente informa de los datos que se incorporan al anteproyecto de presupuesto del Consejo Escolar de Navarra para el curso 2021/2022, y solicita la aprobación del Pleno.

Se aprueba el anteproyecto de presupuestos del Consejo Escolar de Navarra para el curso 2021/2022 por asentimiento de los vocales presentes.

5. Borrador del Plan de Trabajo para el curso 2021/2022.

El Presidente informa de los apartados que componen el Plan de Trabajo y solicita su aprobación.

6. Grupos de Trabajo curso 2021/2022.

El Presidente comienza su explicación informado de los cambios propuestos en el Grupo de Trabajo nº 1, donde propone su unificación en un solo Grupo de Trabajo. También indica a los vocales que se vayan apuntado a los Grupos de Trabajo que componen la Comisión nº 6.

Santiago Alvarez pregunta si se pueden apuntar los vocales a varios Grupos de Trabajo.

El Secretario del Consejo Escolar de Navarra el indica que de conformidad con la normativa reguladora del funcionamiento del Consejo Escolar de Navarra, todos los

vocales pueden pertenecer y participar en todos los Grupos de Trabajo que consideren conveniente.

German Chocarro pregunta en que Grupo de Trabajo se trata el programa educativo PAI.

El Presidente toma la palabra, para manifestar que se procederá a enviar a los vocales un documento con las materias a debatir y entonces podrán decidir a qué Grupo de Trabajo se incorporan.

7. Dictamen 18/2021. Plan de Coeducación.

El Presidente da inicio al debate y votación de las enmiendas presentadas al texto, del Dictamen 18/2021, y propone dar por aceptadas las enmiendas ya aprobadas por el Grupo de Trabajo y la Comisión Permanente.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

Se procede al debate y votación de las enmiendas presentadas con el resultado siguiente:

Nº de enmienda	Resultado	Votación
5 (Presentada por escuelas católicas)	Desestimada.	9 votos a favor, 15 votos en contra y 2 abstenciones.
7 (Presentada por Iosu Mena)	Estimada	19 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones
8 (Presentada por Iosu Mena)	Estimada	19 votos a favor, votos en contra y 6 abstenciones.
20 (Presentada por Britila)	Desestimada	1 voto a favor, 20 votos en contra y 5 abstenciones.

21	Desestimada	1 voto a favor, 25 en contra y 0 abstenciones.
----	-------------	--

Se procede a la votación del Dictamen, que queda aprobado por 22 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Santiago Alvarez para solicitar del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra claridad sobre la posibilidad planteada de realizar actividades extraescolares gestionadas por las APYMAS, así como las condiciones para su realización.

Gil Sevillano manifiesta que las condiciones para su realización están ya establecidas por el Departamento de Educación.

Mari Luz Sanz solicita tener acceso a la documentación incorporada a los Dictámenes del orden del día de los Plenos con antelación suficiente para su estudio.

German Chocarro realiza un ruego a la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra, en el sentido de reconocer la labor de los docentes que ha solicitado una beca de formación durante el periodo de vacaciones escolares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 19:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.